

RESOLUCIÓN N° _____/2017

DISPONE TÉRMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y
PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA, 27 JUN. 2017

1. Presentación del interesado N° 25935, de fecha 21 de junio de 2017;
2. Informe de Morosidad, de fecha 21 de junio del 2017, con VºBº de la Sección de Cobros y Enrolamientos;
3. Declaración Jurada, de fecha 21 de junio de 2017, firmada ante Notario Público Juan Luis Sáiz del Campo, que indica el término de autorización de uso de la propiedad a contar del día 21 de junio de 2017;
4. Decreto Exento N° 4612, de fecha 16 de diciembre de 2014, que designa Director Subrogante de Atención al Contribuyente;
5. Decreto Exento N° 3952, de fecha 30 de diciembre de 2017, que delega atribuciones en el Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente;
6. Teniendo presente lo establecido en el artículo 26 del inciso final del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979;
7. En uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

RESUELVO:

1. PROCÉDASE al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del 2º Semestre del año 2017:

PATENTE : 2-747166
DIRECCIÓN : DOCTOR AMADOR NEGhme N° 642
NOMBRE : DANIEL ARAYA SAAVEDRA
RUT. : 7.410.440-1
GIRO : (DOMICILIO PORTAL TRIBUTARIO) COMPRAVENTA DE MAQUINARIA,
HERRAMIENTAS METAL MECÁNICA, MOTOR, REPUESTOS Y ACCESORIOS
MOTIVO : CESE DE ACTIVIDADES

2. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y cobrar los períodos que quedaren pendientes de pago, y de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, copia al interesado, una vez hecho ARCHÍVESE.



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL



JORGE REYES REBOLLEDO
DIRECTOR(S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

HNM/JRR/KMM/sma
23.06.2017